

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 9 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

**CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución N° 93/18 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir el cargo de Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur, que tramita por expediente N° 46.598/18 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones del postulante y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, el Dr. Dr. Gustavo Alberto MARCHESE (DNI N° 23.394.460) resultó primero y único en orden de mérito, lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 47, de fecha 6 de mayo del año en curso (fs. 77).

Analizadas las actuaciones y los antecedentes del concursante, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 76 por el Dr. Gustavo Fernando González, titular de la dependencia, se estima conveniente designarlo en el cargo concursado.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

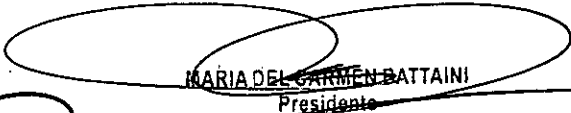
**ACUERDAN:**

1º) **DESIGNAR** al Dr. **Gustavo Alberto MARCHESE** (DNI N° 23.394.460) en el cargo de **Secretario del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur**, (Nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento

de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).

2º) **FACULTAR** al Juez en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur, Dr. Gustavo Fernando González, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo del nombrado y recibirle el juramento de Ley pertinente.

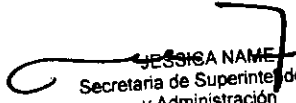
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración. El señor Juez del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Javier Darío Muchnik no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.



MARIA DEL CARMEN BATTAINI  
Presidente  
Superior Tribunal de Justicia

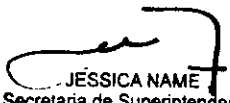


CARLOS GONZALO SAGASTUME  
Vicepresidente  
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado  
bajo el N° 32/19



JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia